

RELATORÍA SEGUNDO TALLER FORMULACIÓN PGAR 2024-2035

Lugar y fecha: Garzón, octubre 4 de 2023
Tema de la Mesa: Gobernanza, y Educación Ambiental
Moderador: Lina Sofía Parra Peña
Relatora: Kelly Johanna Ortiz Fernández

APORTES EFECTUADOS POR LOS PARTICIPANTES

En plenaria se presentó a los actores Territorial centro, los objetivos, proceso y cronograma de la formulación del Plan de Gestión Ambiental PGAR. Luego de socializar y explicar la metodología y relevancia que tiene el taller, se les invita a participar en las mesas regionales para que con sus aportes se construya y retroalimente el diagnóstico ambiental. Se da inicio al taller exponiendo los ejes estratégicos.

Eje Estratégico 1: Desarrollo Sectorial Sostenible

La transformación regional es buena tenerla en cuenta como el cacao, la fruta y el pescado, delimitando las zonas como puntos prioritarios, el límite de las personas que tengan finca debe ser controlado y que no lleguen a sembrar más café tan cerca de las fuentes hídricas.

En cuanto al consumo sostenible, se deben realizar estudios de cómo impacta el medio ambiente y que se oficialice un documento donde se establezcan los límites para realizar las siembras.

La educación ambiental debe ser transversal a todos los temas, se deben buscar estrategias para llegar al campesino, a través de las capacitaciones explicando cómo contribuyen a la conservación; y haciendo entender que el factor dinero está bien, pero también se debe ganar con el servicio ecosistémico.

El tema cultural, debe generar conciencia en los habitantes de preservar, y s deben realizar campañas y acompañamiento en los colegios.

Mostrar la serranía de minas, a través de la educación y contarle a la comunidad que especies se tienen allí, para incentivarlos y que también ayuden a cuidarla.

La Cam se debe vincular con todas las instituciones que implementen los programas a través de un programa.

Sede Principal

En los municipios de Altamira y Guadalupe, están sujetos a la Cuenca del río Suaza, se debe solicitar apoyo a la gobernación para financiar los planes. La CAM como ente articulador y con las demás entidades realizando el ejemplo de las ceibas que fue modelo nacional.

Los alcaldes deben ser más facilitativos, en tener interés en la preservación, se debe tener la voluntad de los gobernantes. Los planes de manejo se deben socializar a los gremios, a los cafeteros y crear un fondo para el agua, y que sea una iniciativa del director de la CAM, para sea formalizada mediante resolución.

Eje Estratégico 2: Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Se deben realizar estudios nuevos de las áreas protegidas y que se realicen capacitaciones, para que estas personas estén atentas a cuidarlas.

La Serranía de nieves entre nátaga y Tesalia, las quebradas están pequeñas y no las dejan crecer.

La cuenca que abastecen estén blindadas ante cualquier situación, revisar estrategias para que en los parques municipales no queden desprotegidos.

Aplicar normas para conservar los humedales y los bosques secos tropicales, revisando la parte normativa. Los predios que ya están comprados, conservarlos y no permitir que sigan contaminando.

Eje Estratégico 3: Gestión Integral del Recurso Hídrico

Las concesiones son importantes porque se llevan al orden. Algunos municipios los que tienen su permiso de concesión, presenta sus informes de cumplimiento, pero esperan que por estar legalizados se les contribuya. La propuesta es que los acueductos que tengan la legalidad se les atribuya proyectos, pero sean ejemplos para que los demás se afanen en ser legalizados.

El plan de manejo de Garzón, una meta es fortalecimiento administrativo, otra meta son el tema de las experiencias intercambiando con otros entes.

Buscar la conservación de los nacederos o los aljibes, se den colocar higuerones y palmiches, incentivando a los presidentes de juntas de acción comunal para cuidarlos porque los nacederos le dan vida a las Cuencas.

En el programa de uso eficiente, siempre se establece el tema de las reforestaciones, se debe incluir una motivación para los acueductos rurales aportando beneficios para que se sumen más.

Sede Principal

Revisar la tecnología de vanguardia, la Cam debe manejar una plataforma donde la comunidad informe, realizar la práctica educativa para la recolección de datos con la Cam.

Eje Temático 4: Ordenamiento Territorial, Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Revisar la integridad de las fábricas que están contaminadas y tener en cuenta las estrategias complementarias.

En las oficinas de gestión del riesgo, el recurso es muy corto, la propuesta es invertir en capacitaciones a los brigadistas comunitarios, para que propaguen lo aprendido entre la misma comunidad.

Integrar más las personas que viven en el campo, éstas son muy comprometidas con sus veredas, y es indispensable definir espacios para reunirse y hablar de los temas de interés entre la comunidad.

El agua potable cuesta e indica que no hay que ir a un hospital, entonces se debe generar estrategias y tomar conciencia que el agua potable es vital.

Eje Temático 5: Educación Ambiental y Fortalecimiento Institucional

Establecer un calendario ambiental para que todo quede acordado, si ya existe fortalecerlo, realizar un seguimiento y socializar el cronograma con las instituciones educativas.

Crear la ruta e implementar para que se estructure la cátedra ambiental. Que las estrategias nacionales los lleven a cada territorio, aterrizando acorde las herramientas que tengan a la mano cada comunidad.

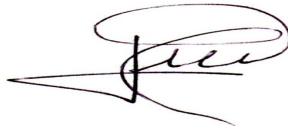
Los convenios con el Sena fortalecerlos, realizando foros, articulando el ecoturismo y hacer llegar para que el sector resurja y las personas tengan otros métodos para subsistir.

Crear semanas ambientales para concientizar y educar ambientalmente, que aparezcan ideas y socializarlas con la CAM para materializarlas, la coordinación interinstitucional hay que fortalecerla a través de los docentes.

Realizar un diagnóstico especial de cada comunidad, sentarse con los docentes para enfocar las capacitaciones durante el año y que la nota sea enviada al rector especificando el cronograma de los programas que tiene la comunidad.

Sede Principal

Se acaba la socialización de los ejes estratégicos y se procede a socializar a los participantes cuales son los siguientes pasos de formulación del Plan de Gestión Ambiental, argumentando que estas relatorías serán publicadas en la página web de la corporación.



Firma:
Nombre:
Relatora

Kelly Johanna Ortiz Fernández

Sede Principal



LISTADO DE ASISTENCIA

- CAM
- CAMHUILA
- cam_huila
- CAMHUILA

Sede Principal

Carrera 1 No. 60 - 79. Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
 radicacion@cam.gov.co
 (608) 866 4454
 www.cam.gov.co



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sede Principal